

**SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD DE MEDIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD DE COMUNICACIÓN**



**Oficio No. SNM/DGNC/ 0781 /11**

SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

**"2011, Año del Turismo en México"**

México, D.F., a 05 de abril de 2011

**TITULARES DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
P R E S E N T E**

En seguimiento a la similar no. SNM/DGNC/0470/11 del 24 de febrero de 2011 y de conformidad con los artículos 41, Base III, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 numeral 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales así como 27 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 27 fracciones I y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, se anexa copia del **Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral ordinario dos mil once del Estado de México, y se ordena la suspensión de la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas en las emisoras con cobertura en la entidad, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-37-2011 y acumulados**, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 5 de abril de 2011.

Derivado del mismo, **se indica que se deberá suspender la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda del Gobierno Federal en dicha entidad**, durante el periodo de campaña electoral y hasta el día en que se celebre la jornada comicial respectiva, esto es, **del dieciséis de mayo al tres de julio de dos mil once**.

Las presentes disposiciones deberán seguirse sin perjuicio de lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2011 y en la Circular No. SNM/DGNC/0596/11 de fecha 8 de marzo de 2011, para la presentación de campañas de comunicación social.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**ALEJANDRO ECHEGARAY SUÁREZ**

C.c.p.- Lic. Héctor Villarreal Ordóñez.- Subsecretario de Normatividad de Medios, SEGOB.  
Archivo de la DGNC, SEGOB.

MACL/WHA\*